



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-31-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES Y PRUEBAS DE PENETRACIÓN**

En la Ciudad de México, siendo las 14:30 horas, del día 11 de abril de 2024, participan a través de video conferencia, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de dar cierre al acto de la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **La Ley** y 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **RLey**, así como del numeral **III.4.2. JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.**

El acto fue presidido por el Mtro. Juan Carlos Martínez Pérez, Subdirector de Adquisiciones, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso **d)** del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien, al inicio de esta junta, y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quien preside el acto, fue asistido a través video conferencia, por los representantes del área Técnica y Requirente de la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

Acto seguido se procedió a verificar en el sistema CompraNet, si se recibieron preguntas a las respuestas dadas por la convocante, por lo cual el Mtro. Juan Carlos Martínez Pérez, Subdirector de Adquisiciones, señaló que se recibieron preguntas de los siguientes Licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE RE PREGUNTAS
1	IDT EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.	Electrónica	10
2	SCITUM, S.A. DE C.V.	Electrónica	10
3	TOTALSEC, S.A. DE C.V.	Electrónica	20

Se adjunta pantalla del sistema CompraNet:





**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-31-2024, PARA LA  
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES Y  
PRUEBAS DE PENETRACIÓN**

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

**Junta aclaraciones 1**

Fecha y hora de junta de aclaraciones \* 30/01/2024 10:00      Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet \* 29/01/2024 10:00      Fecha y hora de repreguntas \* 30/01/2024 16:55

Empresas que han manifestado interés en participar

Q BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA SA DE CV	22/01/2024 10:13	23/01/2024 12:06			
2	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B	19/01/2024 18:56	19/01/2024 18:59			
3	HIR COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV	23/01/2024 16:09	23/01/2024 16:11			
4	MAPFRE MEXICO SA	22/01/2024 17:00	22/01/2024 17:06			
5	METLIFE MEXICO SA DE CV	19/01/2024 14:48	19/01/2024 14:49			
6	SEGUROS ARGOS SA DE CV	22/01/2024 10:17	22/01/2024 10:17			
7	SEGUROS ATLAS SA	19/01/2024 18:38	19/01/2024 19:23			
8	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	22/01/2024 09:26	22/01/2024 09:27			
9	SEGUROS SURA SA DE CV	24/01/2024 21:35	29/01/2024 08:49			
10	SEGUROS VE POR MAS, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO VE POR MA	22/01/2024 13:21	22/01/2024 13:27			

A continuación, se da respuesta a las preguntas efectuadas por los licitantes a las respuestas dadas por la convocante, las cuales fueron integradas en el **Anexo 1**, que se denomina **“Plantilla carga masiva de re preguntas JA – análisis de vulnerabilidades”**:

La convocante informa que se realizan las siguientes precisiones a la convocatoria:

**Precisión administrativa no. 1**

Se elimina el siguiente texto de los numerales III.4.3. párrafo segundo y III.9. párrafo primero:

**III.4.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**

**DICE:**

La documentación Legal administrativa, propuesta técnica y económica, deberán elaborarse conforme a lo señalado en los numerales **IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES; IV.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO., IV.2. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA., V. PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA; V.1. PROPUESTA TÉCNICA; V.2. PROPUESTA ECONÓMICA y VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA**, de esta convocatoria, en formatos PDF, HTML o en su caso, utilizar archivos de imagen tipo JPG o GIF.

**DEBE DECIR:**

La documentación Legal administrativa, propuesta técnica y económica, deberán elaborarse conforme a lo señalado en los numerales **IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN**





**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-31-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES Y PRUEBAS DE PENETRACIÓN**

**EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, IV.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, V. PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA; V.1. PROPUESTA TÉCNICA; V.2. PROPUESTA ECONÓMICA y VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA**, de esta convocatoria, en formatos PDF, HTML o en su caso, utilizar archivos de imagen tipo JPG o GIF.

**III.9. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.**

**DICE:**

La documentación legal-administrativa, propuesta técnica y económica del licitante enviadas a través del Sistema CompraNet, deberá elaborarse conforme a lo señalado en los numerales **IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, IV.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO., IV.2. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA., V. PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, V.1. PROPUESTA TÉCNICA y V.2. PROPUESTA ECONÓMICA y VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA**, de esta convocatoria...

**DEBE DECIR:**

La documentación legal-administrativa, propuesta técnica y económica del licitante enviadas a través del Sistema CompraNet, deberá elaborarse conforme a lo señalado en los numerales **IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, IV.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, V. PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, V.1. PROPUESTA TÉCNICA y V.2. PROPUESTA ECONÓMICA y VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA**, de esta convocatoria...

**Precisión técnica no. 1**

Se modifica la redacción del primer párrafo del numeral **II.9. VIGENCIA**, el último párrafo del **Anexo 13 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**, de la convocatoria, así como del numeral **8. VIGENCIA DEL CONTRATO** del **Anexo 12 Características técnicas del servicio**, de acuerdo a lo siguiente:

**II.9. VIGENCIA.**

**DICE:**

La vigencia del contrato que se derive del presente procedimiento, será a partir del día siguiente hábil a la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a lo determinado en el numeral 8. VIGENCIA DEL CONTRATO del **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”**.

**DEBE DECIR:**

La vigencia del contrato que se derive del presente procedimiento, será a partir del día 1 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a lo determinado en el numeral 8. VIGENCIA DEL CONTRATO del **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”**.

**8. VIGENCIA DEL CONTRATO.**

**DICE:**

La vigencia de la prestación del servicio será a partir del día siguiente hábil a la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2024

**DEBE DECIR:**

La vigencia de la prestación del servicio será a partir del día 1 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2024.

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-31-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES Y PRUEBAS DE PENETRACIÓN**

**ANEXO 13 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA,**

**DICE:**

El licitante deberá considerar **8 meses** de servicio para la elaboración de su propuesta económica, cabe mencionar que la vigencia de los servicios iniciará al día siguiente hábil de la adjudicación, ...

**DEBE DECIR:**

El licitante deberá considerar **8 meses** de servicio para la elaboración de su propuesta económica, cabe mencionar que la vigencia de los servicios iniciará al día 1 de mayo de 2024, ...

De conformidad con el artículo 33 de **La Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria de la Licitación.

Se les recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **19 de abril de 2024**, a las **10:00** horas, a través de CompraNet, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, debiéndose apegar a lo establecido en el apartado **III.4.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la página electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>, dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley** y 45 del **RLey** y de acuerdo con el **CRITERIO TU 03/2020**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les pregunto a los asistentes vía video conferencia, si deseaban manifestar alguna observación o comentario a lo que respondieron no tener ninguno.

Asimismo, se comunica a los licitantes que la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través de video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La presente acta se firmará posterior a este acto, por lo que, la misma surte los efectos legales como si estuviera firmada.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **15:00 horas**, del día **11 de abril del 2024**. La presente acta consta de **5 páginas** y **7 páginas de Anexo**.

**POR EL INSTITUTO FONACOT:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Juan Carlos Martínez Pérez	Subdirector de Adquisiciones.	Presente por video conferencia.



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-31-2024, PARA LA  
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES Y  
PRUEBAS DE PENETRACIÓN**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ricardo Oria Esquivel	Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación y Representante del Área Técnica y Requirente	Presente por video conferencia.
Lic. Gerardo Daza López	Coordinador Técnico Administrativo de Alta Responsabilidad y Encargado de las funciones de Oficial de Seguridad de la Información en el Instituto Fonacot y Representante del Área Técnica y Requirente	Presente por video conferencia.
Lic. Margarita Solorzano Hernández	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Representante del Área Jurídica.	Presente por video conferencia.
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefa de Departamento de Licitaciones e ITP	Presente por video conferencia.
Lic. Sherezada María Guadalupe Iturbide Pérez.	Especialista Administrativo A.	Presente por video conferencia.

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO:**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Flor del Rocío Bautista Ramírez. Subdirectora de Auditoría Interna y Representante del Órgano Interno de Control Especifico en el Instituto FONACOT.	Presente por video conferencia.

----- **FIN DEL ACTA** -----





**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO  
**fonacot**

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL  
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA DE CIERRE DE LA  
JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-31-2024, PARA LA  
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES Y  
PRUEBAS DE PENETRACIÓN

# ANEXO 1

Plantilla de carga masiva de repreguntas

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Indicar una referencia que permita identificar la pregunta de la cual desea mayor detalle	Deberá capturar la aclaración requerida a una respuesta previamente emitida en el acta de junta de aclaraciones	Respuesta a la aclaración solicitada Valores permitidos: hasta 2,000 caracteres, sin símbolos especiales (#\$%&)
ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
42701	SCITUM SA DE CV	RESPUESTA DADA A SCITUM, S.A. DE CV., A LA PREGUNTA 535685	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA DADA A SCITUM, S.A. DE CV., A LA PREGUNTA 535685 REPREGUNTA DERIVADA DE LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE, INFERIMOS ENTONCES QUE, CONFORME AL CRITERIO EXPRESADO, EL RECURSO HUMANO SOLICITADO DEBE HABER DESEMPEÑADO SU ACTIVIDAD EN PROYECTOS DE SEGURIDAD Y CONTAR CON EXPERIENCIA EN EL RAMO DE LA CIBERSEGURIDAD, POR LO QUE SI ESTE SUPUESTO ESTA CUBIERTO, LA CERTIFICACIÓN QUE SE PROPONE SEA ANÁLOGA O SIMILAR SIENDO ÉSTA LA CERTIFICACIÓN DE PMP (PROJECT MANAGEMENT PROFESSIONAL) DEL PMI, Y DEBERÁ DE CUMPLIR CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA, ADEMÁS QUE LA MISMA SE ACREDITE MEDIANTE EL CURRÍCULUM Y CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO LEGAL, INDICANDO QUE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA. TODA VEZ QUE ACORDE A LA RESPUESTA, LA CONVOCANTE PRIVILEGIA LA NECESIDAD DE LA EXPERIENCIA. BASTANDO ENTONCES CON LA PRESENTACION DE LA CERTIFICACION PMP (PROJECT MANAGEMENT PROFESSIONAL) Y ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA CON LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE.	LA CONVOCANTE REQUIERE UN PROFESIONAL CERTIFICADO EN PMITS YA QUE SUELEN TENER HABILIDADES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, COMO LA EVALUACIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD, EL DISEÑO Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES COMPENSATORIOS, ENTRE OTROS.MIENTRAS QUE LOS PROFESIONALES EN LA CERTIFICACIÓN PMP SE ENFOCAN EN HABILIDADES GENERALES DE GESTIÓN DE PROYECTOS APPLICABLES A DIVERSOS RAMOS QUE NO NECESARIAMENTE SON DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. POR LO ANTERIOR LA CONVOCANTE ACEPTA SU PROPUESTA DE PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN PROJECT MANAGEMENT PROFESSIONAL SIEMPRE Y CUANDO EL RECURSO TAMBIÉN ACREDOTE CONTAR CON ALGUNA CERFICACIÓN QIE ACREDITE HABILIDADES ADICIONALES RELACIONADAS CON SU REPRESENTANTE LEGAL DONDE INDIQUE QUE EN CASO DE REQUERIR EL ESPECIALISTA EN SITIO LAS DOS PERSONAS QUE CUBRAN EL REQUERIMIENTO SE DEBERÁN PRESENTAR EN EL INSTITUTO EN EL MISMO HORARIO
42722	SCITUM SA DE CV	DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA A SCITUM, S.A. DE CV., A LA PREGUNTA 535686	DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA A SCITUM, S.A. DE CV., A LA PREGUNTA 535686 REPREGUNTA: ¿SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PRECISE Y ACLARE SU RESPUESTA QUE CON EL CON OBJETIVO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE DE CUMPLIMIENTO AL RUBRO CON DOS RECURSOS HUMANOS, TODA VEZ QUE NO AFECTA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y BENEFICIA A LA CONVOCANTE, Y NO AFECTA LA SOLVENCIA TÉCNICA Y ECONÓMICA, EN ESTE SENTIDO, EL INSTITUTO CONTARÍA CON DOS PERSONAS ESPECIALISTAS PARA CADA UNA DE LAS CERTIFICACIONES SOLICITADAS.	SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA EL ESPECIALISTA EN PRUEBAS DE PENETRACIÓN, CON BASE A LA PREGUNTA CON ID 535686, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN O DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA DE OTRO LICITANTE, ASÍ MISMO TAMPOCO SERÁ MOTIVO PARA LA OBTENCIÓN DE MAYOR PUNTAJE CON RESPECTO A LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES. ASÍ MISMO EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA BAJA PROPUESTA DE DECIR LA VERDAD FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL DONDE INDIQUE QUE EN CASO DE REQUERIR EL ESPECIALISTA EN SITIO LAS DOS PERSONAS QUE CUBRAN EL REQUERIMIENTO SE DEBERÁN PRESENTAR EN EL INSTITUTO EN EL MISMO HORARIO
42723	SCITUM SA DE CV	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA DADA A SCITUM, S.A. DE CV. A LA PREGUNTA 535687	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA DADA A SCITUM, S.A. DE CV. A LA PREGUNTA 535687 REPREGUNTA: SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PRECISE Y ACLARE EL SIGUIENTE SUPUESTO: QUE ACORDE AL REQUERIMIENTO DE LA CONVOCANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL RUBRO, LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE 6 AÑOS, PUEDA EFECTUARCE CON MÁXIMO 9 CONTRATOS Y QUE POR LO MENOS UN ESTOS REUNA EL CUMPLIMIENTO DE LOS 3 SERVICIOS SOLICITADOS, TODA VEZ QUE EN CASO DE NO SER ACEPTADO PRESUME LA LIMITACIÓN DE LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y CONTRAVIENE LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE FECHA, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL DIARIO OFICIAL	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL MAYOR NÚMERO DE AÑOS DE EXPERIENCIA CON UN MÍNIMO DE 1 AÑO Y UN MÁXIMO DE 6 AÑOS, DEBIENDO EL LICITANTE PRESENTAR COPIA LEGIBLE DE AL MENOS 1 Y MÁXIMO 9 CONTRATOS DEBIDAMENTE FORMALIZADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O EMPRESAS PRIVADAS, EN LOS CUALES SE VALORARÁ EL TIEMPO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.  SE ACEPTAN CONTRATOS VIGENTES O CONCLUIDOS Y PLURIANUALES CONSIDERANDO EL TIEMPO EFECTIVAMENTE TRANSCURRIDO.  SOLO SE ACEPTARÁN LOS CONTRATOS QUE HAYAN SIDO CELEBRADOS POR EL LICITANTE EN LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS.  EN CASO DE QUE EL LICITANTE PRESENTE MÁS DE NUEVE CONTRATOS, SÓLO SE EVALUARÁN LOS PRIMEROS NUEVE PRESENTADOS EN SU PROPOSICIÓN TÉCNICA, DEBIENDO ESTAR LEGIBLES Y EN CASO CONTRARIO NO SERÁN SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS Y POR ELLO NO SE OTORGARÁ PUNTAJACIÓN.  NOTA: SE CONTARÁN AÑOS CUMPLIDOS DE ACUERDO CON LA VIGENCIA TRANSCURRIDA DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS A LA FECHA EN QUE SE CELEBRE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
42724	SCITUM SA DE CV	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA DADA A SCITUM, S.A. DE CV. A LA PREGUNTA 535687	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA DADA A SCITUM, S.A. DE CV. A LA PREGUNTA 535687 REPREGUNTA: SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PRECISE Y ACLARE EL SIGUIENTE SUPUESTO: QUE ACORDE AL REQUERIMIENTO DE LA CONVOCANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL RUBRO, LA ACREDITACIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE 6 AÑOS, PUEDA EFECTUARCE CON MÁXIMO 3 CONTRATOS Y QUE POR LO MENOS UN ESTOS REUNA EL CUMPLIMIENTO DE LOS 3 SERVICIOS SOLICITADOS, TODA VEZ QUE EN CASO DE NO SER ACEPTADO PRESUME LA LIMITACIÓN DE LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y CONTRAVIENE LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE FECHA, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL DIARIO OFICIAL	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS DE ESPECIALIDAD CON UN MÍNIMO DE 1 CONTRATO Y UN MÁXIMO DE 3 CONTRATOS, DEBIENDO EL LICITANTE PRESENTAR COPIA LEGIBLE DE AL MENOS 1 Y MÁXIMO 3 CONTRATOS DEBIDAMENTE FORMALIZADOS O CULMINADOS ANEXANDO PARA ESTE ÚLTIMO CASO CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O EMPRESAS PRIVADAS, EN LOS CUALES SE VALORARÁ LA ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.  SE ACEPTAN CONTRATOS VIGENTES O CONCLUIDOS Y PLURIANUALES CONSIDERANDO EL TIEMPO EFECTIVAMENTE TRANSCURRIDO.  SOLO SE ACEPTARÁN LOS CONTRATOS QUE HAYAN SIDO CELEBRADOS POR EL LICITANTE EN LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS.  EN CASO DE QUE EL LICITANTE PRESENTE MÁS DE SEIS CONTRATOS, SÓLO SE EVALUARÁN LOS PRIMEROS TRES PRESENTADOS EN SU PROPOSICIÓN TÉCNICA, DEBIENDO ESTAR LEGIBLES Y EN CASO CONTRARIO NO SERÁN SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS Y POR ELLO NO SE OTORGARÁ PUNTAJACIÓN.

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Indicar una referencia que permita identificar la pregunta de la cual desea mayor detalle	Deberá capturar la aclaración requerida a una respuesta previamente emitida en el acta de junta de aclaraciones	Respuesta a la aclaración solicitada Valores permitidos: hasta 2,000 caracteres, sin símbolos especiales (#\$%&)
ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
42725	SCITUM SA DE CV	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA DADA A SCITUM, S.A DE C.V. A LA PREGUNTA 535687	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA DADA A SCITUM, S.A. DE C.V., A LA PREGUNTA 535687 REPREGUNTA: SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PRECISE Y ACLARE EL SIGUIENTE SUPUESTO: QUE ACORDE AL REQUERIMIENTO DE LA CONVOCANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL RUBRO, LA ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, MÁXIMO 5 CONTRATOS, SE PUEDA EFECTUAR CON POR LO MENOS UNO DE ELLOS REUNA EL CUMPLIMIENTO DE LOS 3 SERVICIOS SOLICITADOS. ADICIONAL SE DEBERÁ DE PRESENTAR PARA CADA CONTRATO, CARTA DE SATISFACCIÓN, CANCELACIÓN DE GARANTÍAS O LIBERACIÓN DE FIANZA.  TODA VEZ QUE EN CASO DE NO SER ACEPTADO PRESUME LA LIMITACIÓN DE LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y CONTRAVIENE LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE FECHA. 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL DIARIO OFICIAL	1- COMO MÍNIMO UNA CARTA DE SATISFACCIÓN, DOCUMENTO DE CIERRE SATISFACTORIO DE PROYECTO, LIBERACIÓN DE FIANZA, O CANCELACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CONCLUIDOS, OTORGADA AL LICITANTE POR LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS, EN TÉRMINOS Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS, CON DEPENDENCIAS PÚBLICAS O EMPRESAS PRIVADAS. 2-EL LÍMITE MÁXIMO DE CARTAS DE SATISFACCIÓN, DOCUMENTO DE CIERRE SATISFACTORIO DE PROYECTO, LIBERACIÓN DE FIANZAS, O CANCELACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SON 5 DOCUMENTOS. 3- LOS LICITANTES PODRÁN CONSIDERAR LOS CONTRATOS, RUBRO DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE; SIEMPRE Y CUANDO ESTÉN CONCLUIDOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. 4- SOLO SE ACEPTARÁN LOS CONTRATOS QUE HAYAN SIDO CELEBRADOS POR EL LICITANTE EN LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS. 5-EN CASO DE QUE EL LICITANTE PRESENTE MÁS DE CINCO CONTRATOS Y SUS RESPECTIVAS FIANZAS LIBERADAS, CONSTANCIA O CARTA DE SATISFACCIÓN O CANCELACIÓN DE GARANTÍAS, SÓLO SE EVALUARÁN LOS PRIMEROS CINCO PRESENTADOS EN SU PROPOSICIÓN TÉCNICA CONSIDERANDO EL FOLIO CONSECUTIVO DE ESTOS, DEBIENDO ESTAR LEGIBLES Y EN CASO CONTRARIO NO SERÁN SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS Y POR ELLO NO SE OTORGARÁ PUNTUACIÓN. 6.-SE ASIGNARÁ EL MÁXIMO DE PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE DEMUESTRE DOCUMENTALMENTE TENER MÁS CONTRATOS CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE.
42726	SCITUM SA DE CV	ID DE LA PREGUNTA 535669	PARA PODER ESTAR EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIA DERIVADO A LAS REPUESTA ANTERIOR. PARA EL SERVICIO DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DE VULNERABILIDADES ENTENDIENDO QUE PUEDEN SER DE 12 A 17 EVENTOS POR MES ¿PUEDE LA CONVOCANTE ACLARAR CUANTOS ACTIVOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS POR EVENTO SERÁN LOS QUE SE TENDRÁN QUE ANALIZAR? ESTO PARA EL CORRECTO DIMENSIONAMIENTO. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA FAVOR DE ACLARAR Y JUSTIFICAR.	POR FAVOR REFERIRSE AL APARTADO 4.2. <b>Volumetría de servicio</b> DE LA CONVOCATORIA. EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR QUE EL INSTITUTO CUENTA CON AL MENOS 1400 ACTIVOS
42727	SCITUM SA DE CV	ID DE LA PREGUNTA 535670	PARA PODER ESTAR EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIA DERIVADO A LAS REPUESTA ANTERIOR. PARA EL SERVICIO DE PRUEBAS DE PENETRACIÓN ENTENDIENDO QUE PUEDEN SER HASTA 2 EVENTOS POR MES ¿PUEDE LA CONVOCANTE ACLARAR CUANTOS ACTIVOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS POR EVENTO SE TENDRÁN QUE ANALIZAR? ESTO PARA EL CORRECTO DIMENSIONAMIENTO. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA FAVOR DE ACLARAR Y JUSTIFICAR.	POR FAVOR REFERIRSE AL APARTADO 4.2. <b>Volumetría de servicio</b> DE LA CONVOCATORIA. EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR QUE EL INSTITUTO CUENTA CON AL MENOS 1400 ACTIVOS
42728	SCITUM SA DE CV	ID DE LA PREGUNTA 535671	PARA PODER ESTAR EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIA DERIVADO A LAS REPUESTA ANTERIOR. PARA EL SERVICIO DE ANÁLISIS FORENSE ENTENDIENDO QUE SOLO SERÁ 1 EVENTO MENSUAL ¿PUEDE LA CONVOCANTE ACLARAR CUANTOS ACTIVOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS POR EVENTO SE TENDRÁN QUE ANALIZAR? ESTO PARA EL CORRECTO DIMENSIONAMIENTO. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA FAVOR DE ACLARAR Y JUSTIFICAR.	POR FAVOR REFERIRSE AL APARTADO 4.2. <b>Volumetría de servicio</b> DE LA CONVOCATORIA. EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR QUE EL INSTITUTO CUENTA CON AL MENOS 1400 ACTIVOS
42729	SCITUM SA DE CV	ID DE LA PREGUNTA 535664	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE LO SIGUIENTE. PUEDE LA CONVOCANTE DEFINIR EL NÚMERO DE DOMINIOS Y SUBDOMINIOS QUE CUANTA EL INSTITUTO ESTO PARA EL CORRECTO DIMENSIONAMIENTO. FAVOR DE PRECISAR.	EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR AL MENOS UN DOMINIO Y AL MENOS 19 SUBDOMINIOS
42730	SCITUM SA DE CV	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA DADA A SCITUM, S.A DE C.V. A LA PREGUNTA 535692	DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA A SCITUM S.A. DE C.V. A LA PREGUNTA ID 535692 ES CORRECTO INTERPRETAR QUE ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, SIENDO ESTA ÚLTIMA LA DEL MES DE FEBRERO DEL 2024?	SE ACEPTA LA PROPUESTA, SIENDO LA ÚLTIMA LA DEL MES DE FEBRERO DEL 2024, CABE MENCIONAR QUE ESTO NO SERÁ MOTIVO DEL DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA DE OTRO LICITANTE, TAMPOCO LA ASIGNACIÓN DE MAYOR PUNTAJE.
42731	TOTALSEC SA DE CV	ID: 535098	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR CUAL ES LA PRECISIÓN ADMINISTRATIVA NO.1. TODA VEZ QUE EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN Y EN EL ÚNICO ANEXO PROPORCIONADO, SE VISUALIZAN DICHAS PRECISIONES. FAVOR DE ACLARAR.	LA PRECISIÓN ADMINISTRATIVA NO.1 SE INCLUYE EN EL ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, CABE SEÑALAR QUE ÉSTA NO AFECTA EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPOSICIONES.
42732	TOTALSEC SA DE CV	ID: 535099	DE CONFORMIDAD CON LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBERÁ CARGAR EL ANEXO 13 EN FORMATO WORD?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL LICITANTE DEBERÁ REQUISITAR EL FORMATO DEL ANEXO 13, CON INDEPENDENCIA DE LA CAPTURA QUE DEBE REALIZAR DE SU PROPUESTA ECONÓMICA REQUERIDA EN EL SISTEMA COMPRANET. NO SE OMITIÓ COMENTAR QUE DEBERÁN VERIFICAR QUE LOS MONTOS PROPUESTOS (ANTES DE IVA), SEAN IGUALES, YA QUE EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE UNO Y EL OTRO, SE CONSIDERARÁ COMO NO PRESENTADA DICHA PROPUESTA.
42733	TOTALSEC SA DE CV	ID: 535135	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA TODA VEZ, QUE UN SOLO UN PARÁMETRO PARA LA CARGA DE LA DOCUMENTACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES, PONE EN RIESGO LA ENTREGA DE LA PROPUESTA Y POR ENDE DEJA EN ESTADO DE INDEFENSIÓN A LOS LICITANTES, AUN CUANDO SE COMPRIMA LA DOCUMENTACIÓN O SE ENVÍE EN UNO O VARIOS ARCHIVOS ZIP. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ADICIONÓ UN PARÁMETRO DE DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES Y SE LES SUGIERE A LOS LICITANTES NOMBRAR LOS ARCHIVOS CON NOMBRES CORTOS, EVITANDO EL USO DE ACENTOS Y CARÁCTERES ESPECIALES, ESTO FACILITA LA CARGA DE ARCHIVOS EN EL SISTEMA.

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Indicar una referencia que permita identificar la pregunta de la cual desea mayor detalle	Deberá capturar la aclaración requerida a una respuesta previamente emitida en el acta de junta de aclaraciones	Respuesta a la aclaración solicitada Valores permitidos: hasta 2,000 caracteres, sin símbolos especiales (#\$%&)
ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
42734	TOTALSEC SA DE CV	ID: 535849	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DOCUMENTACIÓN BASTA CON PRESENTAR LO REQUERIDO EN EL APARTADO DE PUNTOS Y PORCENTAJES?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, PARA LA OBTENCIÓN DE PUNTOS SERÁ SUFICIENTE CON ENTREGAR LOS DOCUMENTOS DE EVIDENCIA COMPROBATORIA QUE SE INDICAN EN EL APARTADO DE PUNTOS Y PORCENTAJES. TODAS LA DEMAS DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LOS DOCUMENTOS DE ANEXO TÉCNICO, CONVOCATORIA Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACTOS DE JUNTA DE ACLARACIONES QUE ESTEN ASOCIADOS CON LA ENTREGA DE LA PROPUESTA TECNICA DE CADA LICITANTE SE DEBERAN DE INCLUIR EN SU RESPUESTA PARA PERMITIR QUE SU PROPUESTA SEA SUCEPTIBLE A EVALUACIÓN.
42735	TOTALSEC SA DE CV	ID: 535677	DE CONFORMIDAD CON LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO SE DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO" REDACTADO EN PRIMERA PERSONA CON LAS CONSIDERACIONES, ASÍ COMO TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y ANEXO TÉCNICO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO SE DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO" REDACTADO EN PRIMERA PERSONA CON LAS CONSIDERACIONES, ASÍ COMO TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, ANEXO TÉCNICO Y LOS DERIBADOS DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y PRECISIONES REALIZADAS DURANTE EL PROCESO DE LA LICITACIÓN.
42736	TOTALSEC SA DE CV	ID: 535685	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA Y ACEPTE COMO EQUIVALENTE EL CERTIFICADO DE PMP (PROJECT MANAGEMENT PROFESSIONAL) DEL PMI, LO ANTERIOR EN EL ENTENDIDO QUE DE CONFORMIDAD CON SU RESPUESTA OTORGADA: "...LA CONVOCANTE REQUIERE QUE EL PERFIL SE HAYA DESEMPEÑADO EN PROYECTOS DE SEGURIDAD, ASÍ COMO QUE TENGA EXPERIENCIA EN EL RAMO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD" LOS PROYECTOS DE SEGURIDAD Y LA EXPERIENCIA QUE REQUIERE SE ACREDITE, SE CUMPLE MEDIANTE EL CURRICULUM VITAE, MISMO QUE TAMBIÉN SE PRESENTARA DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA, MIENTRAS QUE EL CERTIFICADO SOLO ACREDITA LA CAPACIDAD DE LA PERSONA EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS.	REFERIRSE A LA RESPUESTA CON ID <b>42701</b>
42737	TOTALSEC SA DE CV	ID: 535685	EN CASO DE SER RECHAZADA NUESTRA PROPUESTA ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FUNDAMENTE Y MOTIVE EL POR QUÉ ESTA REQUIRIENDO LA CERTIFICACIÓN "PROJECT MANAGEMENT IN IT SECURITY (PMITS)", TODA VEZ QUE EN EL MERCADO A NIVEL NACIONAL MENOS DE 5 PROVEEDORES CUENTAN CON PERSONAL CERTIFICADO EN LA MISMA, POR LO QUE NO SE REÚNE EL MÍNIMO DE PROVEEDORES QUE SEÑALA LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, LIMITÁNDOSE CON ELLO LA LIBRE PARTICIPACION EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LAASSP Y BENEFICIANDO A DETERMINADO LICITANTE, EL CUAL SE ENCUENTRA PARTICIPANDO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, Y POR TANTO ACTUALIZANDO EL SUPUESTO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 40 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP ÚLTIMO PÁRRAFO, QUE A LA LETRA DICE: "SERÁ CAUSA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, EL ESTABLECIMIENTO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE REQUISITOS QUE ESTEN DIRIGIDOS A FAVORECER A DETERMINADO LICITANTE O LICITANTES", FAVOR DE PRONUNCIOS EN SU PROPOSICI	LA CERTIFICACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE GARANTIZA QUE EL PERFIL SEA UN PROFESIONAL DE SEGURIDAD EXPERIMENTADO, POR LO QUE LA CONVOCANTE AL SER UNA ENTIDAD FINANCIERA BUSCA GARANTIZAR LA CONFIDENCIALIDAD, INTEGRIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO, ASÍ MISMO, LA CONVOCANTE NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN TODA VEZ QUE EL MERCADO NACIONAL SE PUEDE ENCONTRAR DICHO PERFIL. POR FAVOR REFERIRSE A LA RESPUESTA CON ID <b>42701</b> .
42738	TOTALSEC SA DE CV	ID: 535831	DE CONFORMIDAD CON LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE ¿ACEPTA LA CONVOCANTE DAR CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO MEDIANTE COPIA LEGIBLE DE LA CONSTANCIA DE VIGENCIA DE DERECHOS EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL O CON COPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA VIGENCIA DEL DERECHO AL SERVICIO MÉDICO DE CUALQUIER INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS PARA CUBRIR LAS POSICIONES SOLICITADAS LABORAN ACTUALMENTE EN LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE, DEMOSTRÁNDOLO MEDIANTE REGISTROS EN EL IMSS O INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, LOS CUALES DEBERÁN INTEGRARSE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA
42739	TOTALSEC SA DE CV	ID 535123	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE JUSTIFICAR LA ADOPCIÓN DE UNA SOLA MARCA PARA LA ACREDITACIÓN DE DICHA CERTIFICACIÓN, TODA VEZ QUE PARA SOLICITAR UNA MARCA EN ESPECÍFICO, LA CONVOCANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE NO EXISTEN OTRA U OTRAS MARCAS ALTERNATIVAS EN EL MERCADO, DE OTRA MANERA ESTÁ LIMITANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN.	LA CONVOCANTE NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, YA QUE EL REQUERIMIENTO CON REFERENCIA A3 DOMINIO DE LAS HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON LA MATERIA DEL SERVICIO SOLICITADO, SOLAMENTE APLICA PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS Y NO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEL PRESENTE PROCESO, TAMPOCO ADOPTA UNA SOLA MARCA, TODA VEZ QUE EL MERCADO NACIONAL EXISTEN DIVERSOS PROFESIONALES QUE CUENTAN CON LA CERTIFICACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE
42740	TOTALSEC SA DE CV	ID 535124	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE JUSTIFICAR LA ADOPCIÓN DE UNA SOLA MARCA PARA LA ACREDITACIÓN DE DICHA CERTIFICACIÓN, TODA VEZ QUE PARA SOLICITAR UNA MARCA EN ESPECÍFICO, LA CONVOCANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE NO EXISTEN OTRA U OTRAS MARCAS ALTERNATIVAS EN EL MERCADO, DE OTRA MANERA ESTÁ LIMITANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN.	LA CONVOCANTE NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, YA QUE EL REQUERIMIENTO CON REFERENCIA A3 DOMINIO DE LAS HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON LA MATERIA DEL SERVICIO SOLICITADO, SOLAMENTE APLICA PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS Y NO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEL PRESENTE PROCESO, TAMPOCO ADOPTA UNA SOLA MARCA, TODA VEZ QUE EL MERCADO NACIONAL EXISTEN DIVERSOS PROFESIONALES QUE CUENTAN CON LA CERTIFICACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE
42741	TOTALSEC SA DE CV	ID 535861	ES CORRECTO ENTENDER QUE CON BASE EN LA RESPUESTA OTORGADA AL LICITANTE KPMG CARDENAS DOSAL SC, ¿SE PODRÁ PRESENTAR LAS CERTIFICACIONES EQUIVALENTES EN LA PROPUESTA TÉCNICA?, ESTO EN VIRTUD DE QUE LOS REQUERIMIENTOS SON SOBRE EL LICITANTE Y NO ASÍ AL ADJUDICADO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO LA CONVOCANTE AUTORICE PREVIAMENTE LA EQUIVALENCIA DE LAS CERTIFICACIONES QUE PRESENTARÁN COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA.
42742	TOTALSEC SA DE CV	ID 535144	RESPUESTA: "ESTO SE DEFINIRÁ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CON RESPECTO DE LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, EN APEGO SIEMPRE A LAS VOLUMETRÍAS ESTABLECIDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO." PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE, CON EL OBJETIVO DE SER MAS PRECISOS RESPECTO A CONSIDERAR LOS RECURSOS NECESARIOS, NOS INDIQUE EL TOTAL DE IP A ESCANEAR	POR FAVOR REFERIRSE AL APARTADO <b>4.2. Volumetría de servicio</b> DE LA CONVOCATORIA, EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR QUE EL INSTITUTO CUENTA CON AL MENOS 1400 ACTIVOS
42743	TOTALSEC SA DE CV	ID 535147	RESPUESTA: "TODAS LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA OPERACIÓN DEL SERVICIO"; PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE, CON EL OBJETIVO DE SER MAS PRECISOS RESPECTO A CONSIDERAR LOS RECURSOS NECESARIOS, NOS INDIQUE CUALES DEBEN SER LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE VULNERABILIDADES QUE SON ESPERADAS	POR FAVOR REFERIRSE AL APARTADO <b>4.1.1. Análisis y Gestión de vulnerabilidades</b> DE LA CONVOCATORIA

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Indicar una referencia que permita identificar la pregunta de la cual desea mayor detalle	Deberá capturar la aclaración requerida a una respuesta previamente emitida en el acta de junta de aclaraciones	Respuesta a la aclaración solicitada Valores permitidos: hasta 2,000 caracteres, sin símbolos especiales (#\$%&)
ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
42744	TOTALSEC SA DE CV	ID 535679	RESPUESTA: "LA SOLUCIÓN DEBERÁ DE CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN LAS EN EL ANEXO TÉCNICO". PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE CUANDO SE HABLE DE LA INTEGRACIÓN DE BÓVEDA DE CONTRASEÑAS SE REFIERE A UNA SOLUCIÓN ACTUALMENTE INSTALADA EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA CONVOCANTE	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PROPUESTA POR EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON UNA BÓVEDA DE CONTRASEÑAS PARA SER GESTIONADAS DE MANERA CENTRAL.
42745	TOTALSEC SA DE CV	ID 535150	RESPUESTA: "EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR COMO PARTE DE SU OFERTA TODO EL HARDWARE Y SOFTWARE NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO." PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CONFIGURACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA CONVOCANTE COMO EN EL CASO DE UN PUERTO ESPEJO, ¿DEBERÁ SOLICITARSE AL ÁREA INTERNA CORRESPONDIENTE COMO UN REQUISITO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA?	EL LICITANTE GANADOR PODRÁ SOLICITAR A LA CONVOCANTE UN PUERTO ESPEJO SI ASÍ LO REQUIERE LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PROPUESTA POR EL MISMO
42746	TOTALSEC SA DE CV	ID 535152	RESPUESTA: "EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR TODO EL HARDWARE Y SOFTWARE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ ÚNICAMENTE ESPACIO EN RACK, NODO DE RED Y SERVIDORES VIRTUALES EN CASO DE REQUERIRSE". PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE, EN CASO DE REQUERIRSE MAS DE UN NODO DE RED, ¿SE DEBERÁ GENERAR COMO PARTE DE LOS REQUERIMIENTOS FUNIONALES DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA A LAS ÁREAS INTERNAS RESPONSABLES DE LA CONVOCANTE?	EL LICITANTE GANADOR PODRÁ SOLICITAR A LA CONVOCANTE MÁS DE UN NODO DE RED SI ASÍ LO REQUIERE LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PROPUESTA POR EL MISMO
42747	TOTALSEC SA DE CV	ID 535153	RESPUESTA: "FAVOR DE APEGARSE A LAS VOLUMETRÍAS DEL SERVICIO INDICADAS DENTRO DEL ANEXO TÉCNICO", PREGUNTA: PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE, CON EL OBJETIVO DE SER MAS PRECISOS RESPECTO A CONSIDERAR LOS RECURSOS NECESARIOS, NOS INDIQUE EL NÚMERO DE ACTIVOS MÁXIMO A ANALIZAR EN UN AÑO	POR FAVOR REFERIRSE AL APARTADO 4.2. <b>Volumetria de servicio</b> DE LA CONVOCATORIA, EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR QUE EL INSTITUTO CUENTA CON AL MENOS 1400 ACTIVOS, EL NÚMERO DE ACTIVOS MÁXIMOS A ANALIZAR SE DEFINIRÁN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CONFORME A LOS INDICADORES DE RIESGO IDENTIFICADOS POR EL INSTITUTO.
42748	TOTALSEC SA DE CV	ID 535154	RESPUESTA: "ESTO SE DEFINIRÁ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CON RESPECTO DE LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, EN APEGO SIEMPRE A LAS VOLUMETRÍAS ESTABLECIDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.", PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, CON EL OBJETIVO DE SER MÁS PRECISOS RESPECTO A CONSIDERAR LOS RECURSOS NECESARIOS, INDIQUE CUANTOS ACTIVOS DE INFRAESTRUCTURA TRADICIONAL (SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, ETC.) TOTALES SE TIENEN PLANEADO ESCANEAR DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO.	POR FAVOR REFERIRSE AL APARTADO 4.2. <b>Volumetria de servicio</b> DE LA CONVOCATORIA, EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR QUE EL INSTITUTO CUENTA CON AL MENOS 1400 ACTIVOS, EL NÚMERO DE ACTIVOS MÁXIMOS A ESCANEAR SE DEFINIRÁN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CONFORME A LOS INDICADORES DE RIESGO IDENTIFICADOS POR EL INSTITUTO.
42749	TOTALSEC SA DE CV	ID 535155	RESPUESTA: "ESTO SE DEFINIRÁ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CON RESPECTO DE LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, EN APEGO SIEMPRE A LAS VOLUMETRÍAS ESTABLECIDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.", PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, CON EL OBJETIVO DE SER MÁS PRECISOS RESPECTO A CONSIDERAR LOS RECURSOS NECESARIOS, INDIQUE CUÁNTAS INSTANCIAS DE INFRAESTRUCTURA EN LA NUBE SE REQUIEREN ESCANEAR Y EL TIPO DE INSTANCIAS A CONSIDERAR EN EL SERVICIO DE ESCANEOS DE VULNERABILIDADES.	EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR AL MENOS 3 INSTANCIAS EN LA NUBE PARA LOS ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES
42750	TOTALSEC SA DE CV	ID 535147	RESPUESTA: TODAS LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA OPERACIÓN DEL SERVICIO. PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE DENTRO DE ESTE SERVICIO DE OPERACIÓN SE CONTEMPLA EL SERVICIO DE MONITOREO DE LA HERRAMIENTA EN UN SIEM Y ESTE SIEM SE ENTIENDE QUE SERÁ PROPORCIONADA POR LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE TENDRÁ ACCESO COMO LECTURA PARA LA OBTENCIÓN DE EVENTOS Y ALERTAS?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PROPUESTA POR EL LICITANTE DEBE TENER LA CAPACIDAD DE INTEGRARSE CON SISTEMAS TIPO SIEM PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE VISIBILIDAD DE AMENAZAS DEL INSTITUTO FONACOT, ASÍ COMO DE RESPUESTA A VULNERABILIDADES. POR DEFECTO DEBE TENER LA CAPACIDAD DE INTEGRARSE AL MENOS CON LAS SIGUIENTES SOLUCIONES: CHRONICLE, IBM QRADAR, LOGRHYTHM, SPLUNK, STELLAR CYBER, SUMO LOGIC.
42751	IDT EN SISTEMAS DE INFORMACION SA DE CV	EN CONSIDERACIÓN DE LA PREGUNTA 535140	EN CONSIDERACIÓN DE LA PREGUNTA 535140 DEL LICITANTE TOTALSEC: PARTICIPACIÓN CONJUNTA EN EL CASO DE QUE EL CONTRATO, LO FIRME EL REPRESENTANTE COMÚN DE LA AGROPACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: 1.CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRESENTAR SOLO EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA FIRMADO POR LAS PARTES, SIN SER NECESARIO PROTOCOLIZARLO ANTE NOTARIO PÚBLICO, TODA VEZ QUE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN SU ARTÍCULO 34 NO ESTABLECE TAL REQUERIMIENTO, Y CONSIDERANDO LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE, SE PLANTEA LA SIGUIENTE REPREGUNTA. ¿EN CASO DE SUSCRIBIRSE CON NOTARIO, LA CONVOCANTE PODRÍA ACEPTAR QUE SE SUSCRIBA CON CORREDURÍA PÚBLICA YA QUE PARA ESTE EFECTO CUENTAN CON LAS MISMAS FACULTADES, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, EN CASO DE QUE SU REPRESENTADA RESULTARA ADJUDICADA, PODRÁ PRESENTAR EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADO MEDIANTE UNA CORREDURÍA PÚBLICA.
42752	IDT EN SISTEMAS DE INFORMACION SA DE CV	EN CONSIDERACIÓN DE LA PREGUNTA 535143	EN CONSIDERACIÓN DE LA PREGUNTA 535143 DEL LICITANTE TOTALSEC: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA INDICAR CUÁNTOS DOMINIOS DE DIRECTORIO ACTIVO SE REQUIEREN MONITOREAR Y CUAL ES LA CANTIDAD TOTAL DE USUARIOS Y CUENTAS DE SERVICIO ACTIVAS QUE SE TIENEN EN ESTOS DOMINIOS?, Y CONSIDERANDO LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE, SE PLANTEA LA SIGUIENTE REPREGUNTA. ¿EN CASO DE QUE EL INSTITUTO POR ALGUNA SITUACIÓN AGREGARÁ UNO O MAS DOMINIOS A SU INFRAESTRUCTURA DE OPERACIÓN, ESTOS DOMINIOS TAMBIÉN SE TENDRÍAN QUE CONSIDERAR PARA EL MONITOREO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN CASO DE QUE EL INSTITUTO AGREGARA UN O MAS DOMINIOS EN SU INFRAESTRUCTURA ESTOS DOMINIOS TAMBIÉN SE TENDRÍAN QUE CONSIDERAR PARA EL MONITOREO, SIN QUE ESTO IMPLIQUE UN COSTO ADICIONAL PARA LA CONVOCANTE.

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Indicar una referencia que permita identificar la pregunta de la cual desea mayor detalle	Deberá capturar la aclaración requerida a una respuesta previamente emitida en el acta de junta de aclaraciones	Respuesta a la aclaración solicitada Valores permitidos: hasta 2,000 caracteres, sin símbolos especiales (#\$%&)
ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
42753	IDT EN SISTEMAS DE INFORMACION SA DE CV	EN CONSIDERACIÓN DE LA PREGUNTA 535691	EN CONSIDERACIÓN DE LA PREGUNTA 535691 DEL LICITANTE SCITUM: ES CORRECTO INTERPRETAR QUE PARA ACREDITAR LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS DE REFERENCIA SE PODRAN PRESENTAR CONTRATOS Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS, CON BASE EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO PODRÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE, A CONSIDERACIÓN DE LA CONVOCANTE, PERMITA QUE EL LICITANTE COMPRUEBE QUE HA PRESTADO SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES DE ESTE INCISO, Y CONSIDERANDO LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE, SE PLANTEA LA SIGUIENTE REPREGUNTA. ¿SERÁ POSIBLE QUE LAS EXTENSIONES DE CONTRATO O CONVENIOS MODIFICATORIOS SEAN CONSIDERADAS COMO DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN DE SERVICIOS RELACIONADOS A LOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
42754	IDT EN SISTEMAS DE INFORMACION SA DE CV	EN CONSIDERACIÓN DE LA PREGUNTA 535693	EN CONSIDERACIÓN DE LA PREGUNTA 535693 DEL LICITANTE SCITUM: EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN ART 50 FRACCIÓN VIII DE LA LAASSP SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITE QUE LOS PARTICIPANTES ACREDITEN NO EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS, AL NO PRESTAR O DESARROLLAR SERVICIOS O BIEN DE ESTAR RELACIONADO CON UNA EMPRESA QUE ACTUALMENTE PRESTE O DESARROLLE SERVICIOS DE OPERACIÓN Y SEGURIDAD EN LAS TIC'S DE INFONACOT, A TRAVÉS DE UN ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL LICITANTE, Y CONSIDERANDO LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE, SE PLANTEA LA SIGUIENTE REPREGUNTA. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ESCRITO MENCIONADO Y ACEPTADO POR LA CONVOCANTE DEBERÁ PRESENTARSE COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y EN CASO DE NO PRESENTARSE SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO?	SE PODRÁ PRESENTAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA Y EN CASO DE NO PRESENTARSE <b>NO</b> SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO
42755	IDT EN SISTEMAS DE INFORMACION SA DE CV	EN CONSIDERACIÓN DE LA PREGUNTA 535831	EN CONSIDERACIÓN DE LA PREGUNTA 535831 DEL LICITANTE SECURE LABS: SERÍA CORRECTO ENTENDER QUE EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS PARA CUBRIR LAS POSICIONES SOLICITADAS LABORAN ACTUALMENTE EN LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE, DEMOSTRÁNDOLO MEDIANTE REGISTROS EN EL IMSS O MECANISMO EQUIVALENTE GUBERNAMENTAL? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?, Y CONSIDERANDO LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE, SE PLANTEA LA SIGUIENTE REPREGUNTA. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE AL SER INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y POR REFERIRSE A LA COMPROBACIÓN DE SUS CAPACIDADES ESTOS DOCUMENTOS DE REGISTRO DEL IMSS O EQUIVALENTES GUBERNAMENTALES DEBERÁN ENTREGARSE COMO PARTE DEL APARTADO A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA DOCUMENTACIÓN MENCIONADA NO SE DEBERÁ PRESENTAR EN EL APARTADO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, DICHA DOCUMENTACIÓN SE DEBERÁ DE PRESENTAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA CONSIDERANDO TAMBIÉN LO ESTABLECIDO EN EL ID DE LA RESPUESTA <b>42734</b> .
42756	IDT EN SISTEMAS DE INFORMACION SA DE CV	EN CONSIDERACIÓN DE LA PREGUNTA 535122	EN CONSIDERACIÓN DE LA PREGUNTA 535122 DEL LICITANTE TOTALSEC: REFERENCIA: A3) DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON LA MATERIA DEL SERVICIO SOLICITADO. EN ATENCIÓN A LA CERTIFICACIÓN SOLICITADA PARA EL PERFIL DE ADMINISTRADOR DEL PROYECTO: PROJECT MANAGEMENT IN IT SECURITY (PMITS), SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR DAR CUMPLIMIENTO EQUIVALENTE AL REQUERIMIENTO, CON LOS CERTIFICADOS VIGENTES PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (PMP PROJECT MANAGEMENT PROFESSIONAL), SCRUM MASTER E ISO/IEC 27001 AUDITOR LÍDER. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?, Y CONSIDERANDO LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE, SE PLANTEA LA SIGUIENTE REPREGUNTA. ¿SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y DE DAR CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO EN FUNCIONES POR LA CONVOCANTE, NOS PERMITA ENTREGAR COMO CUMPLIMIENTO LA CERTIFICACIÓN DE PMP LA CUAL AGREDITA EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS Y LA CERTIFICACIÓN CIBERSECURITY CONSULTANT LAS CUALES EN CONJUNTO DEMUESTRAN EXPERTOS EN SU PROPOSICIÓN TÉCNICA CONSIDERANDO EL FOLIO CONSECUTIVO DE ESTOS, DEBIENDO ESTAR LEGIBLES Y EN CASO CONTRARIO NO SERÁN SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS Y POR ELLO NO SE OTOR	SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LAS CERTIFICACIONES DE PMP Y LA CERTIFICACIÓN CIBERSECURITY CONSULTANT, ESTO EN COMPLEMENTO DE LA RESPUESTA CON ID <b>42701</b> , SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA DE OTRO LICITANTE, O ASIGNACIÓN DE MAYOR PUNTAJE.
42757	IDT EN SISTEMAS DE INFORMACION SA DE CV	EN CONSIDERACIÓN DE LA PREGUNTA 535619	EN CONSIDERACIÓN DE LA PREGUNTA 535619 DEL LICITANTE SCITUM: SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LO SIGUIENTE. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTOS PROCESOS SERÁN SOLO ENTREGADOS POR EL LICITANTE GANADOR Y SERÁ EN EL KICKOFF EN LA ETAPA DE ARRANQUE DEL PROYECTO? FAVOR DE PRECISAR, Y CONSIDERANDO LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE, SE PLANTEA LA SIGUIENTE REPREGUNTA. ¿ SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES NECESARIO REFERENCIAR LA METODOLOGÍA Y BUENAS PRÁCTICAS A LOS PROCESOS QUE SE ENTREGARÁN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, COMO PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA Y EL ANEXO TÉCNICO, LOS LICITANTES DEBERÁN REFERENCIAR LA METODOLOGÍA Y BUENAS PRÁCTICAS DE LOS PROCESOS QUE SE ENTREGARÁN.

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Indicar una referencia que permita identificar la pregunta de la cual desea mayor detalle	Deberá capturar la aclaración requerida a una respuesta previamente emitida en el acta de junta de aclaraciones	Respuesta a la aclaración solicitada Valores permitidos: hasta 2,000 caracteres, sin símbolos especiales (#\$%&)
ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
42758	IDT EN SISTEMAS DE INFORMACION SA DE CV	EN CONSIDERACIÓN DE LA PREGUNTA 535137	EN CONSIDERACIÓN DE LA PREGUNTA 535137 DEL LICITANTE TOTALSEC: REFERENCIA: "LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS ADICIONALES DEL SERVICIO OFERTADO POR LOS LICITANTES". SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA LA PRESENTACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES REQUERIDAS DEL PERSONAL EN SU IDIOMA ORIGINAL, SIN NECESIDAD DE PRESENTAR SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL, TODA VEZ QUE LOS CERTIFICADOS CONTIENEN DIVERSOS ACRÓNIMOS Y SIGLAS QUE NO SON SUSCEPTIBLES DE TRADUCCIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?, Y CONSIDERANDO LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE, SE PLANTEA LA SIGUIENTE REPREGUNTA. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LAS CERTIFICACIONES Y REFERENCIAS TÉCNICAS DE LAS CAPACIDADES DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA EN CASO DE QUE ESTAS EN SU IDIOMA ORIGINAL ESTÉN EN INGLÉS DEBERÁN DE AGREGARSE LAS TRADUCCIONES SIMPLES?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. TODA LA DOCUMENTACIÓN Y REFERENCIAS TÉCNICAS UTILIZADAS PARA DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN CASO DE ESTÁR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERÁN ACOMPAÑARSE DE UNA TRADUCCIÓN SIMPLE. EN CASO DE QUE LAS TRADUCCIONES NO SEAN ENTENDIBLES O QUE NO COINCIDAN CON EL REQUERIMIENTO DE LO SOLICITADO PODRÁ SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.
42759	IDT EN SISTEMAS DE INFORMACION SA DE CV	EN CONSIDERACIÓN DE LA PREGUNTA 535121	EN CONSIDERACIÓN DE LA PREGUNTA 535121, DEL LICITANTE TOTALSEC SA DE CV, REFERENCIA A.2 COMPETENCIA HABILIDAD EN EL TRABAJO. DE ACUERDO CON LOS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES. ADMINISTRADOR DEL PROYECTO ¿ES CORRECTO ENTENDER POR LICENCIATURA AFÍN A SISTEMAS, CUALQUIERA DE LAS LICENCIATURAS O INGENIERÍAS DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS EXACTAS, EJEMPLO: INFORMÁTICA, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, SISTEMAS COMPUTACIONALES, INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN, ETC? RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LAS CARRERAS EJEMPLIFICADAS SON LICENCIATURAS O INGENIERÍAS A FIN A SISTEMAS COMPUTACIONALES. SE PLANTEA LA SIGUIENTE REPREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, QUE PARA EL ADMINISTRADOR DEL PROYECTO (PMP), AL NO EJECUTAR ACTIVIDADES TÉCNICAS Y CON OBJETO NO CERRAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, EL TÍTULO DE LICENCIATURA O MAESTRÍA QUE PRESENTE PUEDA SER DE ADMINISTRADOR?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, ÚNICAMENTE PARA EL PERFIL DEL ADMINISTRADOR DEL PROYECTO, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA DE OTRO LICITANTE, O ASIGNACIÓN DE MAYOR PUNTAJE.
42760	IDT EN SISTEMAS DE INFORMACION SA DE CV	EN CONSIDERACIÓN DE LA PREGUNTA 535134	EN CONSIDERACIÓN DE LA PREGUNTA 535134 DEL LICITANTE TOTALSEC: DE CONFORMIDAD CON EL SERVICIO, OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN ARAS DE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SEA UN LICITANTE CON AMPLIA EXPERTIZ Y ESPECIALIDAD EL SERVICIO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE LA PRESENTACIÓN DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS CERTIFICACIONES VIGENTES EN LA ISO/IEC 27001:2022 E ISO/IEC 20000-1:2018, RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN Y SERVICIO DE TI, RESPECTIVAMENTE Y QUE SON TOTALMENTE APLICABLES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. Y CONSIDERANDO LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE, SE PLANTEA LA SIGUIENTE REPREGUNTA. ¿SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LAS PROPUESTA POR EL LICITANTE TOTAL SEC Y SIN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE ACEPTE PARA CUMPLIMIENTO EL ISO IEC 27001:2013 Y ADICIONALMENTE AL TRATARSE DE UN PROYECTO DE SERVICIOS SE SUGIERE QUE CON LA MISMA FINALIDAD SE ACEPTE QUE LAS EMPRESAS OS EN SU PROPOSICIÓN TÉCNICA CONSIDERANDO EL FOLIO CONSECUTIVO DE ESTOS, DEBIENDO ESTAR LEGIBLES Y EN CASO CONTRARIO NO SERÁN SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS Y POR ELLO NO SE OTORGARÁ PUNTUACIÓN.  6.-SE ASIGNARÁ EL MÁXIMO DE PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE DEMUESTRE DOCUMENTALMENTE TENER MÁS C	SE ACEPTA SU PROPUESTA Y DICHAS CERTIFICACIONES DEBERÁN INTEGRARSE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA.